

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INTERUNIVERSITARIA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD (CGIC) DEL MÁSTER

23 DE MAYO DE 2024

ACTA

Reunidos telemáticamente a instancia de la coordinadora general del Máster Interuniversitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos, se da por abierta la sesión extraordinaria de la Comisión Interuniversitaria de Garantía Interna de la Calidad (CGIC_I), siendo las 15:30 (segunda convocatoria) del jueves 23 de mayo de 2024, a la que asisten las personas que se relacionan a continuación:

- Alena Kárpava
- Víctor M. Martín Solbes
- Miguel Ángel Cepillo Galvín
- Ignacio Alcalde
- Lucas J. Ruiz Díaz
- Siham Zebda
- Manuel Torres Aguilar
- Teresa Castilla

Excusan su asistencia:

- Manuel Torres (debe ausentarse al comienzo de la reunión)
- Miguel Ángel Cepillo (se ausenta a mitad de la reunión)

El orden del día incluye los siguientes puntos:

- 1) Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2) Aprobación de la modificación del plan de estudios (tablas profesorado, competencias y resultados de aprendizaje) y envío a EIP de la UGR para su evaluación.
- 3) Informes de la coordinadora.
- 4) Ruegos y preguntas.

Se aprueba el acta anterior y se comienza a revisar la modificación plan de estudios.

Se revisa el estado de modificación del plan de estudios. En esto, se acuerda revisar el apartado de Interés del Título, ya que recoge la información referente al nacimiento del máster, por lo que necesita de una actualización.

Respecto al convenio de todas las universidades con las instituciones involucradas, se necesita revisar si estos continúan en vigor para incluir su enlace en el plan de estudios.

Se revisa y acuerda lo redactado referente a objetivos, salidas profesionales y académicas, asignaturas y competencias de asignaturas.

En este último punto se acuerda que revisaremos estas competencias y fijamos el lunes día 27 de mayo para concretarlo con el visto bueno de las cuatro sedes. De este modo podremos enviarlo a la Escuela Internacional de Posgrado de la UGR para su revisión.

En ruegos y preguntas, el profesor Víctor Martín consulta sobre el estado de la página web del Máster en las cuatro sedes, que está en el proceso de reformulación. Dado que estamos priorizando la elaboración del documento relativo la modificación del título, tenemos poco tiempo para la reformulación de contenidos en la página web. El resto de las sedes confirman que están volcando algo de información pero se retomará cuando terminemos la modificación.

La profesora Alena Kárpava plantea la posibilidad de contratar a una persona bajo las convocatorias que cada universidad pueda tener, para la realización de este trabajo de redacción de contenidos y ayuda a la labor administrativa del máster. Se incide en que las cuatro sedes tenemos dificultades para acceder a las convocatorias de cada universidad dado el carácter anual de nuestro plan de estudios, estando la mayoría de estas convocatorias diseñadas para másteres de dos cursos.

Siendo las 17:10 del 23 de mayo de 2024, se da por concluida la sesión.

Ignacio Alcalde Sánchez
Secretario de la CAM y la CGIC_I

Vº. Bº. Presidencia

Alena Kárpava